



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 201783105001-JUZ 001 LABORAL CIRCUITO CHIRIGUANA

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 201783105001

Ciudad: CHIRIGUANÁ (CESAR)

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO

DEPOSITOS JUDICIALES

(DJ04)

Fecha: 10/04/2025Oficio No.: 2025000025REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 20178310500120160015200

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: CHIRIGUANÁ (CESAR)

Apreciados Señores:

Demandado: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

NIT 8240068478

Demandante: GARRIDO CORREA RAMIRO

CEDULA 12642053

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 09/04/2025, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de: **NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA) 8600703749COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.**

Concepto del Depósito		
Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria		
Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
09/04/2025	424220000048737	\$8,132,613.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$8,132,613.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ

Nombres y Apellidos

CEDULA 15171646

Número de Identificación

Firma

Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

MAGOLA DE JESUS GOMEZ DIAZ

Nombres y Apellidos

CEDULA 49744136

Número de Identificación

Firma

Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

Recibido por:

10/04/2025

Firma

Nombre

Número de Identificación

Fecha

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.

Comprobante de Pago de Depósitos Judiciales con Abono a Cuenta	
Tipo Transacción:	CANCELACIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES CON ABONO A CUENTA
Número de Transacción:	512976512
Depósitos Cancelados:	424220000048737,
Nombre del Beneficiario:	COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.
Entidad Bancaria:	BANCO CITIBANK COLOMBIA
Número de Cuenta:	*****5015
Valor Total Depósitos:	\$ 8.132.613,00
Menos Comisión:	\$ 0,00
Menos IVA:	\$ 0,00
Valor a Abonar:	\$ 8.132.613,00
Estado:	PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN
FIRMA DE APROBACIÓN:	
HUELLA:	
Señor usuario esta transacción está sujeta de verificación y será confirmada por su entidad financiera, por favor verificar en el transcurso del día la transferencia de su pago. Si es rechazada, se le notificará al correo registrado	



Outlook

Informe Abono a Cuenta Deposito Judicial.

Desde Juzgado 01 Laboral Circuito - Cesar - Chiriguana <j01lctoichiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 10/04/2025 10:36 AM

Para Monica Liliana Osorio Gualteros <mosorio@confianza.com.co>

CC Notificaciones Confianza <notificacionesjudiciales@confianza.com.co>

 1 archivo adjunto (275 KB)

2016-00152-00-PagoDepositoConfianza.pdf;



Rama Judicial

Juzgado 01 Laboral del Circuito de Chiriguana

República de Colombia

j01lctoichiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro

Segundo Piso Palacio De Justicia

Chiriguana – Cesar

Tel: 6055885691 Extensión 825

Chiriguana Cesar 10 de Abril de 2025

Doctora:

Mónica Liliana Osorio Gualteros.

Apoderada Judicial SEGUROS CONFIANZA.

N° de Oficio:	0348
Clase de Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Demandante:	RAMIRO GARRIDO CORREA
Demandado:	MRI S.A.S. Y OTROS.
Radicado:	20178-3105-001-2016-00152-00
Asunto:	INFORMANDO ABONO DEPOSITO JUDICIAL A CUENTA.

Cordial saludo.

Por medio de la presente le informo que ya se realizó el importe del depósito judicial a la cuenta que suministró a través de la certificación bancaria aportada, el cual se verá reflejado dentro de las 72 horas hábiles siguientes. Se adjunta formato DJ04, comprobante de la transacción bancaria.

Cortésmente,

Jorge Mario Dearmas Pérez.

Secretario Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguaná.

6055885691 Ext. 825.

Palacio de Justicia Chiriguaná Cesar
Calle 7 # 5 – 04 Piso 2.

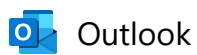


Rama Judicial
Juzgado 01 Laboral del Circuito de Chiriguaná
República de Colombia

Por favor, acuse recibo de la presente comunicación a la mayor brevedad posible. En todo caso, y a falta de dicha confirmación, se advierte que se presume la recepción del presente mensaje, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 20, 21 y 22 de la Ley 527 del 18 de Agosto de 1999, por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

PRUEBA ELECTRÓNICA: Al recibir el acuse de recibo con destino a ésta oficina, se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. (Ley 527 del 18/08/1999).

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Entregado: Informe Abono a Cuenta Deposito Judicial.

Desde postmaster@confianza.com.co <postmaster@confianza.com.co>

Fecha Jue 10/04/2025 10:37 AM

Para Notificaciones Confianza <notificacionesjudiciales@confianza.com.co>

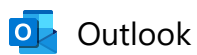
 1 archivo adjunto (51 KB)

Informe Abono a Cuenta Deposito Judicial.;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Notificaciones Confianza \(notificacionesjudiciales@confianza.com.co\)](mailto:notificacionesjudiciales@confianza.com.co)

Asunto: Informe Abono a Cuenta Deposito Judicial.



Entregado: Informe Abono a Cuenta Deposito Judicial.

Desde postmaster@confianza.com.co <postmaster@confianza.com.co>

Fecha Jue 10/04/2025 10:37 AM

Para Monica Liliana Osorio Gualteros <mosorio@confianza.com.co>

 1 archivo adjunto (51 KB)

Informe Abono a Cuenta Deposito Judicial;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Monica Liliana Osorio Gualteros \(mosorio@confianza.com.co\)](mailto:mosorio@confianza.com.co)

Asunto: Informe Abono a Cuenta Deposito Judicial.